

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año II - Núm. 508

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 2 de Diciembre de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

## Vayamos a una solución definitiva

Creo haber dicho más de una vez, que solo en el caso de ser invadido el territorio nacional, se debe rechazar la agresión hasta agotar todos los recursos y consumir todas las energías. Entonces, como lo que peligra es la propia existencia, no ha lugar a medir y proporcionar la defensa, pues para nada nos serviría lo que ahorásemos en defender la vida, si perdemos esta. El problema en este caso se nos presenta en términos absolutos; se trata de salvar o de perder la patria, y no han de tener límite los sacrificios para salvarla. Pero todos los demás problemas que en el curso de la vida política surgen, tienen una importancia mayor o menor y siempre relativa; nos agrada, es claro; resolverlos todos íntegramente y bien, pero debemos cuidar que la solución no cueste mucho más de lo que ella valga, y para esto, hemos de referir el sacrificio a las ventajas morales y materiales que podamos obtener. Si estas son manifiestamente inferiores a lo que se ha de perder para conseguir las, el negocio es ruinoso, y lo cuerdo será reducir los términos del problema, limitando la aspiración, o suprimir este en absoluto, si aun la reducción no bastase.

Sostienen algunos que éste desventurado problema es inexorable, porque es un problema de fronteras, y España, para defender su independencia, necesita poseer aquellas costas marroquíes. Y a mí se me ocurre preguntar ¿es que las poseemos? ¿es que tal como hemos aceptado el negocio podemos fortificar las costas del territorio de protectorado? En los tratados ya se cuidaron las demás partes contratantes de prohibirnos que tal hicieramos; así es que se nos consiente estar allí, y nada más, sin que nos sea permitido levantar obras de defensa ni artillar el litoral correspondiente al protectorado.

Desde éste nada podríamos hacer militarmente para defender la frontera española que el estrecho. Y para sostener una tan desairada situación, de mero estar en aquellas costas, sin ninguna eficacia para la defensa del territorio nacional, ¿vale la pena del sufrimiento que estamos padeciendo año tras año, del gasto ruinoso que a diario hacemos y del prestigio que evidentemente perdemos en el loco empeño de allanar las montañas rifeñas, que esto significa la pretensión de reducir a los cabileños montañeses? Los que patrocinan aquella tesis, muy sonora por lo muy hueca, nos dicen que, aunque no podamos hacernos fuertes en aquella costa, con solo estar evitados que estén otros que serían un peligro, una amenaza para España. Si esos otros habían de estar allí a la manera que estamos nosotros, inermes, indefensos, no serían ningún peligro; pero, además, se me ocurre preguntar ¿para el solo hecho de evitar que se situasen otros en aquel litoral, que pudieran ser una amenaza para España, fué necesario que aceptásemos eso que pomposamente llamamos protectorado, en el que somos nosotros los que tenemos que protegerlos de los que habían de ser nuestros protegidos, quienes rechazan la protección con

las armas en la mano? Inglaterra estuvo en Tánger, y como le salían muy caras las continuas escaramuzas de los indígenas, y, según entonces dijo, «no ganaba para árnic», se fué de allí muy cuerdamente.

Nada tenía que temer en el Estrecho por la sola ofensiva de los moros, pero como no quería que otra nación se adueñase de aquella plaza, cuando llegó el momento de demarcar zonas de influencia para Francia y España, ella no pidió volver a Tánger, sino que impuso la sabia solución de internacionalizar su territorio, y así, sin gastar dinero en árnic, no tiene nada que temer. ¿Está claro? Pues ese es un ejemplo que bien cerca teníamos y bien pudimos adoptarlo antes de aceptar el huésped que hace doce años estamos royendo y nos está dejando sin dientes.

Cabe, es cierto, cuando discurremos sobre la necesidad de llegar a una solución radical, estimar la fuerza moral que manda el recuerdo de nuestros dolores, la vida que en África hemos derrochado, la sangre con que regamos aquellas tierras insaciables, el oro que allí nos consumieron; pero ha de ser para suprimir la causa de aquellos males, porque si nos empeñamos en sostenerla, ellos persistirán. Vayamos a una solución a la inglesa, aquella u otra, para conseguir el objetivo sin el propio sacrificio. Podemos, porque como queda demostrado, no se trata del caso de invasión del territorio nacional que habíamos de rechazar sin medir el esfuerzo; y debemos, porque la experiencia nos está diciendo a gritos que la marcha que llevamos es el camino del abismo.

El general Primo de Rivera, que está rectificando bastante sensiblemente el sistema, se muestra muy confiado en que nos ha de reportar suficiente tranquilidad la línea que va a establecer en la zona occidental y que él califica de inexpugnable. Así lo quiera Dios; pero a mí me parece que mientras no consigamos establecer el Majzen de Tetuán en forma que sea atacado por los moros cabileños; mientras éstos no obedezcan a ninguna autoridad que, siendo propiamente indígena, se ejerza de acuerdo con nosotros, habrá rebeldes, y, por consiguiente, guerra, no obstante la línea «inexpugnable» que, en contacto con la zona insumisa, será continuamente atacada. Y por lo que se refiere a la zona oriental, como el presidente ha dicho que la línea actual no se modificaría, mucho me temo que las huestes de Abd-el-Krim sigan hostilizando.

Este, el jefe rebelde, se muestra cada día más ufano y farruco; acaso sus pretensiones sean fantásticas y no sea fácil llegar con él a un acuerdo, previo el reconocimiento del Majzen que asegure la obediencia y la paz. Si así es, atengámonos exclusivamente a la dolorosa experiencia y agucemos el ingenio para dar con una sabia solución a la inglesa, con la que nada tendríamos que temer y nada tendríamos que sacrificar.

ALI-BEY

y Libertad y la califican de coacción a los Tribunales de Justicia. Aseguran que el Sindicato Minero no será materia predispuerta para cooperar en planes que solo en imaginaciones calenturientas pueden germinar.

Excita a los obreros para que sepan mantenerse ecuanimes y disciplinados rechazando simplezas y espejismos que no tienen otro resultado ni beneficio que empeorar la situación de aquellos a quienes pretenden defender.

Termina la nota diciendo que mientras momentos más en relación con las aspiraciones del Sindicato Minero Asturiano no lleguen, éste juzga necesario rechazar estos pasos que no deben ser secundados por la clase trabajadora sensata.

Firman la nota por el Comité regional el presidente Santos García, secretario Daniel García.

## Grave accidente automovilista

(POR TELÉFONO)

Barcelona.—Ayer domingo, a las ocho de la mañana, salió con dirección a Selva en automóvil, para proseguir viaje a Tarragona, D. Valentín Carulla, acompañado de su esposa y del marqués de Carulla, hijo del que fué Rector de la Universidad.

Al pedir paso un automóvil que venía detrás, D. Valentín se echó a un lado con el coche, yendo a chocar con un árbol, sin duda por la blandura del piso.

Se avisó con urgencia a Sitges a los doctores Bartrina y Rivas. El automóvil siguió dirigido por el marqués de Carulla, a la Clínica del doctor Barracha. La esposa de don Valentín sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo momentos después de ingresar en la Clínica; don Valentín tiene lesiones leves y magullamientos.

El marqués de Carulla también sufre lesiones de poca importancia.

## Consejo de guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana, a las diez, en Prisiones militares, se celebró un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un soldado de artillería por amenazas a la fuerza armada y desobediencia.

Presidió el Consejo el teniente coronel del Regimiento de Was-Rás don Emilio Hernandez, actuando de defensor el teniente aviador y abogado don Antonio Vidal Moya.

El fiscal solicitó la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional. El defensor pidió la absolución. La impresión es favorable al procesado.

## DOS NOTAS

### El régimen en la Universidad Central

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La secretaria de la Universidad ha enviado a los periódicos una nota que dice:

«En atención a las circunstancias actuales queda prohibida la entrada en la Universidad a toda persona que no sea alumno, profesor y empleado de la misma; y también a los alumnos matriculados en asignaturas cuyas cátedras no se expliquen dentro del edificio de este Centro.

Las personas no comprendidas en el caso anterior que tuvieran que evacuar alguna diligencia en las dependencias de esta Universidad serán acompañadas de un portero.

Se ruega a los alumnos vengán provistos de documentos que justifiquen su cualidad de estudiante.

Se advierte que el sólo hecho de que un alumno penetre en un establecimiento distinto al que verifique sus estudios, se considerará como falta, que será juzgada por las autoridades académicas».

En otra nota se dice lo que sigue:

«Las disposiciones adoptadas por el Rectorado conducen a establecer la conveniente diferencia entre los elementos estudiantiles, que alentados en su inexperta juventud se les excita a la iniciación de perturbaciones en la normalidad de las clases.

A los perturbadores se les impondrán sanciones disciplinarias con la pérdida de la matrícula u otras más graves a que dieran lugar, ya individualmente o en forma colectiva, alcanzando también a los alumnos libres con la inhabilitación para el examen dentro del curso».

Con esto se tiende a desterrar el pernicioso influjo de los discursos y a asegurar el tranquilo funcionamiento de la vida universitaria.

## La Cámara de Comercio de Madrid

(POP TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana, bajo la presidencia de don Carlos Prat, se reunió la Cámara de Comercio para tratar de problemas de actualidad en relación con aquella entidad.

Se aprobaron los asuntos de las comisiones.

## El marqués de Cavalcanti en Barcelona

(POR TELÉFONO)

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el general marqués de Cavalcanti, acompañado de su esposa y de su ayudante teniente coronel de Estado Mayor Agustín Robles.

Fué recibido por el capitán general, gobernador militar, jefe superior de policía y numerosos amigos.

Marchó a Capitanía General, donde cambió de ropa. Después visitó el Palacio de Pedralbes.

Por la tarde hizo otras visitas. Después marchó al puerto, embarcando en el «Jaime I» para salir con rumbo a Palma.

Fué despedido por las autoridades y numerosos amigos. Los periodistas le saludaron aborido, preguntándole si podía decir algo.

—¿Para qué—contestó. Es mejor no decir nada, porque lo que yo dijera no habrían de dejarlo pasar, y no es porque no fuera beneficioso para la Patria... Y el general no terminó la frase. Lleva una grata impresión de su visita a Barcelona.

## Por la industria hullera

Un telegrama al Directorio

Según hemos averiguado, el Sindicato Minero Asturiano ha dirigido un telegrama al Directorio recordándole el ofrecimiento de nombrar de Real orden la Comisión especial que proponga al Gobierno una solución al problema de la industria hullera.

Al mismo tiempo hace presente el Sindicato que de no nombrarse pronto el 1.º de Enero, fecha en que finaliza la nueva prórroga concedida por los patronos, éstos volverán a plantear nuevamente la cuestión de los salarios, como hicieron esta última vez, produciéndose la huelga general.

## DE SOCIEDAD

Con el Secretario general de la Compañía Nacional de Industrias reunidas de Barcelona, llegó a esta capital el gerente de la misma D. Juan Millet.

—Ayer saludamos en esta capital a nuestros amigos el abogado y propietario de Llanes D. Ramón Sánchez Villa y a su hijo D. Ramón.

## Atropellos automovilistas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Paseo de Rosales el automóvil del marqués de Bendaña arrolló a dos transeuntes; uno resultó muerto y otro con gravísimas lesiones.

—Sobre las siete de la tarde de ayer, en la calle de Bravo Murillo, frente a la casa número 171, un automóvil de la línea Cuatro Caminos-Sol, hizo un extraño viraje, entrando en la acera y chocando con un árbol.

Reresultaron heridos diez viajeros, a quienes se condujo a la clínica de urgencia.

## UNA SENTENCIA

Parrondo, en libertad

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La Sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el guardia Parrondo.

Se reconoce que obró en legítima defensa y se le absuelve.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

## El Rey ha estado en la Presidencia

(POR TELÉFONO)

### En la Presidencia

Magaz desmiente los rumores de su dimisión

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, vistiendo de uniforme.

Preguntó a los periodistas si tenían que comunicarle alguna noticia, pues él no tenía ninguna.

—Sabemos—dijeron—que va a venir el Rey a la Presidencia.

—Sí, va a venir—contestó Magaz—para inaugurar el hilo telefónico directo con Tetuán, y como la estación está aquí, aunque podíamos ponerla en conexión con Palacio, hemos preferido que venga el Rey para evitar posibles derivaciones.

—¿Presidirá el Rey el Consejo? El marqués de Magaz lo negó categóricamente.

Otro informador le dijo:

—Ha circulado un rumor acerca de usted, referente a su dimisión!

—¿Qué he dimitido yo? ¡Qué disparate!

—Entonces no hay vacante.

—No hay vacante, como no sea de sangre o de salud.

### Consejo del Directorio

Al terminar el Consejo del Directorio salió el marqués de Magaz, que se dirigía a la estación a despedir al infante don Carlos, que marchaba a Sevilla.

Dirigiéndose a los periodistas, reiteró la manifestación de que no había dimitido de ninguna manera.

Se hallaba presente el general Vallespinosa, quien apoyando las palabras del presidente, dijo:

—No recojan ustedes rumores falsos de fundamento.

Después habló Vallespinosa incidentalmente con los periodistas de la necesidad de rechazar los ataques contra la Patria.

Puede censurarse la actuación del Directorio, si se estima conveniente, pero es preciso atajar todo intento antipatriótico.

Luego dijo que habían inaugurado el teléfono directo con Tetuán. Todos los vocales del Directorio hablaron con el general Primo de Rivera, entendiéndose con perfecta claridad.

También se celebró la conferencia telegráfica habitual con el Presidente.

Este ha manifestado que no se ha realizado ningún movimiento, porque, aunque ha mejorado el tiempo, han caído algunos chubascos.

Como lunes, no ha asistido al Consejo ningún subsecretario, dedicándose los vocales a asuntos de Gobierno.

### Comentarios de «La Epoca»

El periódico «La Epoca», en su artículo de fondo, se ocupa de la campaña de los españoles en el extranjero.

Dice que el Gobierno de un país debe combatir en el mismo país, pero cuando se pasan las fronteras no cabe distinguir en idearios políticos. Mas allá de la frontera el Gobierno y la nación se confunden. Los ataques al primero son ataques a la segunda aun sin quererlo los autores.

Es triste que esta regla se olvide por algunos españoles que brillan en algunos órdenes de la actividad y que Blasco Ibañez haya vertido especies contra el primer magistrado de la nación, tejiendo burdas inexactitudes.

¿Qué tienen que ver la Nación y las Instituciones fundamentales con un Directorio circunstancial? Dijérase a nosotros que la dictadura era forma permanente de Gobierno y seríamos los primeros en ir contra ella con lo que fuéramos capaces. Aun no siéndolo, la

estimamos perjudicial para el país, el ejército y la monarquía, a quienes noblemente, pero de un modo equivocado, quieren servir.

Pero lo que no podría trazar nuestra pluma ni poner en nuestros labios sería una injuria. Y ahora se está injuriando con anécdotas y relatos fantásticos al Rey, al ejército y a España, que está por encima del Directorio.

Termina lamentándose el periódico de las persecuciones contra los viejos partidos.

### El homenaje a Varela

Ha visitado al marqués de Magaz la comisión encargada de organizar el homenaje a Juan Varela con motivo del centenario de su nacimiento.

El Rey en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Rey, acompañado de su ayudante el marqués de Molins.

El Monarca se dirigió a la sala de Consejos, donde se ha instalado la estación telefónica directa con Tetuán.

Habló durante un rato con el marqués de Estella.

El Rey estuvo en la Presidencia veinte minutos.

Después de marchar el Monarca, los periodistas esperaron la salida del marqués de Magaz.

Este dijo:

—Hemos inaugurado con toda felicidad la nueva línea telefónica con Tetuán.

Hemos hablado el Rey y los vocales del Directorio con el presidente y Alto Comisario.

Todo marcha bien en Marruecos. No hay novedad saliente.

Los temporales han impedido los movimientos de las columnas.

No obstante la nueva línea, no serán interrumpidas las dos conferencias que se celebran a diario, porque el Hughes es un procedimiento más reservado.

### Habla el público

## MEJORA URGENTE

Varios vecinos de la calle de San Isidoro, se han acercado a esta Redacción con el fin de que solicitemos del señor Alcalde el pronto arreglo de la misma, pues en la forma en que está, es de todo punto imposible transitar por ella, sobre todo cuando llueve. Dicen que estaba acordada su pavimentación después de terminadas las obras que se ejecutaron en las calles de Sanz y Forés y Santa Ana, con objeto de completar el asfaltado de aquella zona, que es lo único que falta, pero se conoce que ha sido olvidado y en su lugar han comenzado por otras que no eran tan urgentes por hallarse en mejores condiciones que aquella.

Llamamos, pues, la atención del señor Alcalde a fin de que, cuando buenamente pueda, dé un pequeño paseo por dicha calle de San Isidoro, pudiendo así enterarse personalmente del lamentable estado en que se encuentra la misma y sus aceras, creyendo desde luego que, si lo efectúa, seguramente ordenará que se proceda inmediatamente a su pavimentación, por ser de justicia la petición de los mencionados vecinos y su coste muy pequeño, debiendo tener además en cuenta que dentro de poco tiempo va a inaugurarse la plaza que se ha hecho en la plazuela de la citada calle y se precisa por entonces tener en buenas condiciones sus avenidas para el tránsito público y rodado.

## Fallecimiento de un senador

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte el senador vitalicio, don Agustín Díaz Agero.

# NOTICIAS TELEFONICAS

LOS GRAVES SUCESOS DE VERA

## Se celebra el Consejo ante el Supremo de Guerra

EL FISCAL SOLICITA TRES PENAS DE MUERTE

(POR TELEFONO)

### Se constituye el Tribunal

A las once de la mañana de hoy se constituyó en la sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el Consejo que para entender en la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en el pasado mes en Vera del Bidasoa.

Presidió el acto el teniente general y presidente del Supremo, Orozco.

De consejeros asisten los generales Picasso y Gómez Barber; y de consejero togado, el general Trápaga.

Como ponentes figuran Alcocer, Balcárcel y González Maroto.

A la derecha del Tribunal ocupa su puesto el fiscal general Norega, y a la izquierda el defensor comandante Aurelio Matilla.

Actúa de relator el auditor de brigada D. Antonio Medéndez Casal.

La causa, como se sabe, sigue contra los procesados Martín Sánchez, Enrique Gil Galar, Julián Santillán y José Antonio Vázquez Bouzas.

### La lectura del rollo

A la hora señalada el relator comienza la lectura del rollo.

El hecho ocurrió el día 7 de Noviembre a la una de la madrugada, a cuya hora el alguacil del pueblo de Vera del Bidasoa vio pasar al grupo frente a su casa, recabando y dando aviso a la Guardia civil.

Explicase a continuación en la forma ya conocida, como salió la pareja de la benemérita formada por el cabo Julián Fuentes y el guardia Aurelio Ortiz. Poco después era encontrado el cadáver del cabo y más tarde en el río el del guardia.

De las diligencias se desprende que en Francia se había tramado un complot revolucionario. Y en algunas declaraciones sobre ese plan y su propaganda, se hallan mezclados los nombres de Unamuno, Soriano y Blasco Ibáñez.

Se tramitó la causa con carácter sumarísimo contra los cuatro procesados, por hallarse incurso en las circunstancias que a tal fin señala la ley.

Al folio dos de la causa figura una proclama revolucionaria dirigida a los españoles residentes en Francia.

Elevada la causa a plenario contra los cuatro procesados antes mencionados, el fiscal en Pamplona, en su escrito de conclusiones provisionales, solicitó la pena de muerte para todos los reos y además la indemnización de diez mil pesetas para las familias de las víctimas.

### Las declaraciones de los procesados

Pásase a continuación a la lectura de las declaraciones de los procesados, en las cuales todos ellos niegan el delito que se les achaca.

Martín, que como se recordará resultó herido, dice que salió de Francia y se agregó después al grupo.

Añade que esa incorporación obedeció al deseo de poder llegar hasta Bilbao, en donde tiene familia.

A este procesado le reconoció Anastasio Guilarte como uno de los que se ensañaron en la muerte de los guardias civiles.

El procesado Enrique Gil niega su participación en los hechos, y el detenido Guilarte también le reconoce y acusa como autor de disparos contra la pareja de la benemérita.

El tercer procesado, Julián Santillán, manifiesta que al unirse al grupo desconocía sus finalidades.

Dice que le invitaron a ir con los demás y le entregaron dos pistolas y municiones, indicándole que el grupo que marchaba delante daría instrucciones.

Al encontrarse con la guardia civil comprendió el declarante que algo grave iba a suceder y se se-

paró del grupo, internándose a toda prisa monte arriba, vagando por él hasta que fué detenido.

Uno de los procesados que no figura en el juicio sumarísimo, dice en su declaración que Santillán era uno de los cabecillas y que le amenazó sino les seguía.

El cuarto procesado, José Antonio Vázquez Bouzas, dice como los anteriores, que se unió al grupo desconociendo sus propósitos y porque tenía necesidad de venir a España. Añade que al oír el tiro salió corriendo, siendo detenido enseguida.

El defensor en el Consejo de Guerra de Pamplona abogó por la absolución de los procesados, estimando que eran inocentes.

### El fallo y la apelación

El Tribunal del Consejo de Pamplona, considerando que no había suficientes pruebas para condenar a los procesados, los absolvió con toda clase de pronunciamientos favorables.

El Presidente y vocal ponente formularon voto particular, manteniendo la petición de la pena de muerte para Martín Sánchez y Gil Galar y la absolución a Santillán y Vázquez Bouzas.

El auditor de capitán aconsejó el disenso con la sentencia, manteniéndose conforme con la petición fiscal. Al mismo tiempo, llama la atención de la autoridad militar, acerca del comportamiento de la mayoría de los consejeros, que habían ido más allá que la defensa, olvidando la misión que se les había encomendado de administrar justicia con rectitud, pero sin separarse del rigor impuesto por el Código de Justicia Militar.

### El fiscal togado

Léase a continuación el informe del fiscal togado general Blanco. Califica de infortunada la tramitación de la causa, aduciendo que la prueba no es suficiente y solo por impulsión se condena a los acusados a la pena de muerte.

Estima que el juicio sumarísimo solo debe aplicarse cuando se trate de un delito grave pero sencillo, de prueba fácil.

El Consejo no podía castigar sin prueba y no está probado que los procesados fueran cogidos *in fraganti*.

No ha podido tampoco esclarecerse la responsabilidad que haya tenido cada uno de los procesados que tomaron parte en los sucesos de Vera.

El Tribunal al dictar la absolución no lo hace con la conciencia tranquila, sino con el escorzo de quien absuelve sin estar convencido de la inocencia y por no condenar sin pruebas.

Esto es consecuencia de la resolución al forzar la rapidez, lo que suele resultar contraproducente.

Alude también a la deficiencia que supone el tomar juramento a los procesados en lugar de exhortarles a que digan la verdad.

Propone se anule lo actuado y se prosigan las diligencias en juicio ordinario, acomodándolas al sumario que se sigue contra los demás detenidos.

También pide que se esclarezca quiénes provocaron la agresión, la edad del os detenidos y se aporte al sumario certificación médica de las facultades mentales de los detenidos y de la calidad de las heridas que sufren algunos de ellos.

Pide igualmente el esclarecimiento del punto referente al ensañamiento de que el detenido Guilarte acusa a Martín.

### El teniente fiscal

Terminada la anterior lectura el teniente fiscal Sr. Norega lee su informe.

Refuta en primer lugar la argumentación aducida contra la tramitación en juicio sumarísimo.

Y autorizado por el presidente para informar sobre el fondo del asunto, dice que los cuatro procesados formaban parte de un complot comunista y de otros elementos extremistas, dirigido a promover en España la revolución social.

Estima injusta la absolución, que dejaría indefenso el orden social y haría avanzar la ola comunista que intenta apoderarse de la representación del Poder.

Si los revolucionarios son absueltos, podría impunemente repetirse el ensayo.

Hay que rehabilitar la Justicia del agravio inferido por los enemigos de la sociedad, hay que vindicar la memoria de los guardias muertos y defender las familias que han quedado desamparadas, por todo lo cual tiene que velar el ministerio público.

Niega que existan en el sumario deficiencias bastantes para anular lo actuado, y termina pidiendo para Gil Galar, Martín y Santillán la pena de muerte y abono conjuntamente de cinco mil pesetas de indemnización para las familias de cada una de las víctimas. Aprecia las agravantes de nocturnidad y cometerse el delito en despoblado.

Para Vázquez Bouzas pide la pena de seis años de prisión.

### Informa el defensor

En su escrito, comienza diciendo el comandante Matilla que interesa a la opinión vindicar la muerte de los guardias, pero que el castigo alcance a los culpables y por lo tanto hay que buscar quienes son.

Si algún procesado intervino, no está clara la participación que tuvo en los sucesos.

Ocupándose de las manifestaciones del fiscal togado, de que son esenciales las deficiencias de forma que se observan en el sumario, dice que cuando se ventila la vida de unos hombres, hay que exigir que la prueba sea plena.

Entiende que no debió juzgarse a los procesados en juicio sumarísimo y que debe volver lo actuado al estado sumario a formar con las diligencias que se instruyen a los otros detenidos una sola causa que debiera tramitarse en juicio ordinario.

Alude a la exigencia del juramento a los procesados, y dice que solo por este hecho la Sala del Supremo anuló el año de 1908 una sentencia.

Afirma que no puede aceptarse la versión de la lucha que da el fiscal. El que alguno de los procesados se halle herido, no prueba que tomaron parte en la agresión, pues no puede determinarse como fueron heridos en aquellos momentos de confusión y sombras.

Refuta la apreciación de circunstancias agravantes.

Añade que en todo el proceso no hay una prueba siquiera indicaría para condenar a muerte a tres hombres por hechos de los que no puede considerarse a los autores mientras no se esclarezca ampliamente y concretamente la intervención que tuvieron.

Termina diciendo que debe anularse el sumario actual para que se determine quienes fueron los verdaderos agresores.

No quedará impune el crimen. No se sentirá indefensa la sociedad ni desamparados los poderes públicos. Y no quedará sin vindicación la sagrada memoria de los mártires en el deber cumplido y en donde perecieron en lucha desigual.

Rectificación del fiscal  
Rectifica el fiscal.

Dice que en el sumario consta que todos los procesados se reunieron con fines revolucionarios. Todos tenían antecedentes penales. Unos eran pistoleros. Otros comunistas, agitadores. Y los encañados han declarado que en Francia les dieron instrucciones para el movimiento. Por eso iban con armas y además provistos de dinero.

El fiscal ha sacado la deducción de que los autores principales de lo ocurrido son los acusados.

Hay que hacer deducciones de la autopsia y hay que pensar lógicamente, teniendo en cuenta los detalles anteriormente expuestos.

El defensor ha hecho bien en sostener de una manera elocuente la inocencia de sus defendidos, solicitando la absolución.

Y yo tengo que acusar. Estamos en distinto plano.

El defensor ha visto la causa con cristales de color azul. El fiscal la ha visto con cristales del color de la ley.

No hay pruebas tasadas. Y como no las hay, pueden admitirse como tal aquellas que nos llevan al convencimiento en lo moral. Yo tengo por eso que sostener la acusación y calificar de inconcebible la sentencia, que el defensor califica de lógica.

La sentencia admite como hechos los mismos que han servido a la acusación para solicitar la pena, y no obstante se falla que debe absorberse con todos los pronunciamientos favorables. He aquí el contrasentido.

Para el fiscal es evidente que cuantos formaban el grupo han tenido intervención en la agresión a la fuerza armada.

Rectifica el defensor  
Rectifica luego el defensor, comandante señor Matilla, lamentando que el fiscal haya dejado incontestados los argumentos de la defensa.

El fiscal supone que todos los que formaban parte del grupo han cometido, por lo menos, el delito de tendencia a congregarse con fines subversivos.

Ha demostrado que todos debían estar en contacto.

En esto se ha fundado para afirmar que todos figuran como presuntos autores de un delito de rebelión.

¿Quién ha matado a los guardias? Pudieran ser los que formaban parte del grupo y murieron. Pudieran estar entre los 17 detenidos en San Juan de Luz.

Por el delito que se examina, debe condenarse a los autores. Pero hay que determinar antes, de una manera completa, quiénes fueron estos autores.

La misión que me trae es de conciencia, y ésta es la que dicta mis palabras.

Yo no sostengo la inocencia de mis defendidos. Yo no sé si son inocentes, porque la causa tampoco lo ha dicho. Lo que quiero es que la causa llegue a las mayores garantías de prueba para que se aplique la pena al culpable.

Terminaría pidiendo clemencias si estuviera convencido de la culpabilidad de los procesados. Pero convencido como estoy de que no hay elementos para condenarlos, os pido justicia.

Palabras del fiscal  
A continuación el fiscal pide hacer uso de la palabra.

La presidencia le hace señas de que ya no tiene para qué.

El fiscal, dice:  
—Era únicamente para indicar a la Sala que puede elevarse la petición de indulto que determina el artículo 2.º en el caso de que la condena sea de muerte.

No hay sentencia  
Madrid.—Oficiosamente se ha manifestado esta noche que no se había dictado sentencia por el Consejo Supremo de Guerra en la causa por los sucesos de Vera.

Conviene advertir que el Tribunal tiene ocho días para hacerlo. Cuantas versiones circulan sobre el asunto carecen de fundamento.

Orozco en la Presidencia  
Esta tarde estuvo en la Presidencia, conferenciando con el marqués de Magaz, el presidente del Supremo de Guerra, general Orozco, suponiéndose que le ha dado cuenta de la vista de la causa por los sucesos de Vera.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Graves sucesos en Reval

(POR TELEFONO)

### Parte oficial

Madrid.—En la madrugada de hoy se facilitó el siguiente:  
Zona oriental.—Sin novedad.

La aviación ha bombardeado con intensidad el frente enemigo. Zona occidental.—Una columna a base de la mehallá de Tetuán, que marchaba de Laución a Ali Bajal, fué tiroteada cerca de esta última posición.

En la zona de Larache el temporal de aguas ha impedido el movimiento de las fuerzas y continuar las operaciones de repliegue.

Se ha efectuado un convoy a la posición de Hiay.

### A un penal

Madrid.—Ayer salió para el penal del Dueso, Gonzalo Colina, a cumplir la pena impuesta en la causa que se le siguió por muerte de Purificación González.

### Dos penas de muerte

Madrid.—Hoy ha comenzado en la sección cuarta de este Audiencia, la vista de la causa seguida contra Isidora Castro y Mariano Gimeno, supuestos autores del crimen cometido en el pueblo de Barajas, donde murió el esposo de Isidora, Ricardo Huete.

El fiscal pide la pena de muerte para los dos procesados.

La vista quedó suspendida hasta el día 6.

### Una conferencia

Madrid.—Esta noche, en el Circulo de la Unión Mercantil, ha dado una conferencia el duque del Infantado, sobre las aguas de la Hidráulica de Santillana.

En la presidencia se hallaban los Sres. Maura, Ruiz Jiménez, Prat, Sacristán y otras personalidades.

Lucha sangrienta entre los comunistas y gubernamentales  
Reval.—(Oficial). A las seis de la mañana de hoy varios grupos de comunistas dieron un ataque general a los cuarteles de la ciudad, después de una lucha enconada con los del Gobierno, las tropas gubernamentales rechazaron a los asaltantes con grandes bajas.

Helsingfors.—Se reciben noticias del territorio estoniano, diciendo que la lucha entre los comunistas y los gubernamentales es enconadísima.

Hay numerosas bajas por ambas partes.

Reval.—Los comunistas se disponían a fusilar a algunos oficiales del ejército, delante de la estación central militar, cuando llegaron los alumnos de la escuela, impidiéndolo.

Los comunistas habían ocupado la estación central y el Ministerio de la Guerra.

Después lanzaron bombas contra el Palacio de Comunicaciones, Presidencia, Parlamento y Prisión central, siendo rechazados en todas partes con muchos muertos y heridos.

El ministro de Comunicaciones ha muerto en el momento de entrar en la estación central.

Aunque está dominada la situación el Gobierno ha declarado el estado de sitio.

### Presta juramento

Méjico.—El nuevo presidente general Calles ha prestado juramento.

### El cadáver de Puccini

Bruselas.—Ante el cadáver del compositor Puccini ha desfilaro enorme multitud.

Los Reyes de Bélgica e Italia y otras personalidades enviaron coronas.

El cadáver fué conducido a Italia. En el cortejo figuraban representaciones culturales de toda Bélgica.

### El capitán Lombea

Ceuta.—Ha llegado procedente de zoco El Arbaa, el capitán de Regulares Mariano Lombea, no habiendo sido herido como equivocadamente apareció en una relación de bajas oficiales.

### Suicidio de un sargento

Ceuta.—En una casa de mala nota se ha suicidado, disparándose un tiro en el corazón, el sargento de Regulares de Ceuta Julio Ramos, ignorándose los móviles.

### El representante del Majzen

Tánger.—A las tres de la tarde llegó de Rabat el representante del Sultán en el nuevo régimen.

Entró escoltado por los tabores, alojándose en la antigua embajada alemana, habilitada con tal fin.

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía

Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7

OVIEDO

OJO!

Leandra Careaga, Plaza del 19 de Octubre, puestos 10 y 11

Jamón superior: por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

Jamones más inferiores: por jamones a 4,50 y 5 pesetas kilo.

Tocino superior del país: por hojas a 4,75 kilo. Tocino del país: superior por kilos sueltos a 5 pesetas.

Chorizos superiores: por docenas, a 1,50, 3, 3,50 y 4 pesetas.

Lejía EL GALGO

PEDIDLA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito:

Nuevería de Francisco Martínez Dotor Argüelles, 7.—Teléfono 701—Oviedo

Casa Natalio

Sastrería y Camisería

SARTOGLOSS

PINTURA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES

Venta exclusiva: «DROGUERIAS BRAGA»

Casa Central: Argüelles, 5 | Tel. 4-31  
Sucursal: Liria, 22

Casa Natalio

IMPERMEABLES

TRINCHERAS

Todos los precios

CLASES NOCTURNAS

de Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros, Ortografía y Reforma de Letra.

Informes: Academia Politécnica Asturiana, Magdalena, 8; teléfono 454.

CASA DEL RIO

MUEBLES

PREPARAMOS MODELOS NUEVOS DE MUEBLES QUE EXPONDEREMOS DESDE LA ENTRANTE SEMANA

OVIEDO

## INFORMACION DEPORTIVA

### Comienza la segunda vuelta del campeonato astur

EN OIEEDO

#### Triunfa el Stadium avilesino por 4-1

Mal comienzo de tanda tuvo el Club de Teatinos. Cuatro tantos a uno, en lucha con el equipo de Avilés que hasta el domingo forcejeaba por salir del penúltimo lugar, es una paliza injustificable aun cuando se tenga en cuenta la serie de circunstancias que contra los del Deportivo se acumularon la pasada tarde.

Un árbitro hecho una incalificable pena y dando desde un principio despreocupadas muestras de parcialidad a favor de los avilesinos; dos penaltys que de haber realmente existido fueron pura desgracia, y la agravada dislocación en que sobre la ordinario de este campeonato tuvieron que actuar los de Teatinos, son circunstancias que naturalmente pesan e influyen.

Pero con todo, la balanza no debió nunca desviarse en tal forma a favor del equipo visitante. Ese único tanto registrado en el casillero blanqui azul, sobre todo teniendo en cuenta la fortaleza con que hasta la fecha se defendió el Deportivo de otros equipos bastante más potentes que el de Las Arobias.

El Stadium Avilesino es un equipo que tiene una línea delantera de empuje, que despliega y se pasa en corto bien, de extremos rápidos, que tira fácilmente a goal y a la que Lisardo imprime con su movilidad inquietud y nervio. Mas en cambio su línea media, que ayer se pegó bien a sus adelantes en la ofensiva, es de una calidad bastante vulgar e incolora, y la defensa y el portero están en franca desproporción con el quinteto ofensivo.

Por eso creemos, que aun cuando de los cuatro tantos no hubieran podido los de Teatinos rebajar ninguno, por lo menos bien pudieron aumentar el uno, jugando con mayor compenetración y conocimiento los delanteros, y sabiéndose los medios (centro e izquierda) en una defensiva desordenada y sin más recurso que el despeje fuerte, caiga donde cayese el balón, cosa que facilitó extraordinariamente la labor de los back avilesinos, obligando a los adelantados deportivistas a permanecer a la expectativa mientras la pelota cruzaba de uno a otro lado sobre sus cabezas.

De poco sirve que se eorte un pase, si a continuación no se corre la línea hasta atraerse sobre sí al enemigo y dar luego el pase al compañero que en mejores condiciones se encuentre para avanzar. El golpe fuerte, debe ser siempre recurso extremo al que se apele cuando el peligro sea inminente o no haya otra solución.

Del partido poco queremos decir. Fue malo, bastante malo y duro, durísimo.

Tuvo la línea delantera avilesina cosas dignas de mérito, avances hechos acaso con poca vistosidad pero con eficacia, y que si se malograban en muchos casos era por empeñarse en tirar de lejos a goal y por colarse mucho el ala izquierda en *offside*. En chut y en juego, el interior derecha sobresale de los demás, si bien Lisardo es más desconcertante para la defensa adversaria.

Los adelantados tuvieron también cosas buenas, y de brillo, aunque en general bajaron mucho con relación a las otras tardes, en que por lo menos sostenían con vigor una primera tanda.

Las líneas medias estuvieron grises en todo momento. Menos gris la avilesina que la deportivista y en esta bastante mejor el ala derecha que el centro e izquierda.

Las defensas mejor (y con mucho) la pareja Comas y Salas, aunque este el domingo bajó en relación a las otras actuaciones.

De los porteros bien (sin excederse) Zubeldia e inseguro y afortunado el de Avilés.

En cuanto al dominio, en la primera tanda comenzó el juego con unos ataques alternativos y muy rápidos pasó luego a dominar francamente Avilés y en los últimos momentos apretaron firme los del Deportivo. En el segundo tiempo los esfuerzos estuvieron nivelados, pero la lucha tuvo más de guerrera que de deportiva, gracias a la poca capacidad... y voluntad de un señor que es árbitro, porque el Colegio lo asegura, pero que para ello le falta de competencia y espíritu de justicia lo que le sobra de despreocupación.

El fué causa de que el partido degenerara en lo que degeneró, en una competencia a cual de los jugadores daba más leñazos, y en que el público encontrara pie para dar erri-

tu, especialmente el apasionado de las tribunas. Y menos mal que a última hora le dió por tomarlo a pura guasa.

Fué el primer tanto de los avilesinos superiormente marcado. Un avance del trío interior que aprovechando una mala intervención de Salas y luego Comas terminó en un tiro cruzado y al ángulo de Lisardo contra el que nada pudo hacer Zubeldia.

El segundo y el tercero fueron dos penaltys acerca de los que había hablar mucho si a aquilatar las cosas fuéramos. El segundo, aunque lo hubiera sido (no nos pareció tal cosa), libaseta, dada su posición, no podía de ningún modo verlo. Estaba completamente tapado por el jugador, y al pitarlo no hizo otra cosa que llevarse de una suposición o acaso de lo que alguien del público pudo haber opinado en alta voz. Los dos castigos los ejecutó Lisardo.

El cuarto, fué en salida en falso de Zubeldia y que el interior izquierda aprovecha para meter el pelotón en la red.

El tanto del Deportivo siguió en orden a los interiores y no desmereció del primero de los avilesinos. Un pase de Comas a Cuervo; combinación de Cuervo y Alfonso, centro de este, endose de Chaves a Muslera y Muslera que después de hacerse asimismo un bonito pase tira raso. El portero para echándose al suelo pero no puede librarse de la entrada ni de impedir que el chutador remate.

Todos los tantos fueron marcados en el primer tiempo.

En el primer tiempo se tiraron dos cornes contra el Deportivo. En el segundo tres contra Avilés y dos contra los ovetenses.

JOSE LUIS

#### SAMA DE LANGREO Real Stadium-Centro de Sama

En minoría El Club ovetense, arrastró tras de sí un sinnúmero de aficionados, tantos que anteyer en Torre de los Reyes los langreanos estábamos en minoría.

La mayoría stadiumnista, dominó a los locales, y hubo momentos en que creíamos estar en Vetusta y no en Torre de los Reyes.

Gijón, de Gijón, también hemos visto a bastantes aficionados.

Los ovetenses vinieron a ver ganar a su equipo. Los ánimos que les dieron no eran para menos, por ¡señores!, tampoco hay derecho a abusar de la ley del número, para molestar con frases y gestos «muy población» a los que pacíficamente presenciamos la lucha.

¿Qué es un buen público? Parecemos a nosotros que ante todo y sobre todo, máxime cuando hay «protección referil», debe ser ecuánime; debe reconocer los méritos de los propios y extraños; y si, con su aplauso premia el mérito de los propios, el mismo aplauso debe premiar el mérito de los extraños, que eran los ranguistas.

Anteyer, en Torre de los Reyes, el estadio del Racing Club de Sama, se oyeron nutridos aplausos para los ovetenses.

No recuerdo si, en alguna ocasión, se les tributaron a los ranguistas.

Lo cierto, lo innegable es que el Real Stadium Ovetense, jugó con su público, que es tanto como decir que jugó en su campo...

El amable lector, sacará la consecuencia de lo que escrito queda, no obstante ser paradoja.

«El match» Ni el Real Stadium ni el Racing actuaron como de esperar era. Y he aquí como dos equipos, que segúan paso a paso al Real Sporting, con intenciones de llegar al pináculo, hicieron un juego muy inferior a la clase y categoría de campeones...

Inició juego el Real Stadium, perdiendo prontamente la pelota.

Celso se encargó de inquietar a Oscar, enviándole un tiro enorme, cruzado, al ángulo, que solo Oscar puede detener.

Estamos ante un juego muy igualado, con ataques a ambas puertas. Los del Racing, mejores «artilheiros» que los *realistas*, hacen que sus ataques sean más peligrosos que los de sus contrarios, de los cuales, en lo que va de juego, aún no hemos visto el «chutador» capaz de inquietar a Benjamín.

Emilio, y sólo Emilio, el inter-derecho, parece ser el de mayor cuidado. Este vale más que Barril y sus demás compañeros de ataque, sumados.

Y estaba escrito que Emilio tenía que ser el autor del goal ovetense. Fue en un corner contra el Racing, bien sacado y llevado, limpiamente, en fuerte cabezazo de Emilio, al goal local. Ciertamente estaba descubierta. ¿Qué hizo el Real Stadium, su línea de ataque, en el resto de este primer tiempo?

Hizo por hacer, pero sin llegar a hacer, no obstante el marcado apoyo que les ofrecía su línea media.

Hizo fortuna, como la hizo Oscar. Fortuna, suerte, providencia, que no otra cosa pudo ser lo mucho que Oscar paró.

Y en su honor digamos, que Oscar, sólo Oscar, podía, tan valiente y acertadamente, sacar de los pies de Armando aquella difícilísima pelota que ya veíamos mecere en la red de la puerta del gran guardameta, quien, del encontronazo, se resiente.

¿Se puede hacer?... Oscar sigue en el suelo asistido por propios y extraños.

Puede, reglamentariamente, ser permitida la suspensión del «match» hasta que el equipier lesionado se sienta bien?

Parécenos a nosotros, y más aún en luchas de esta clase, que lo lógico y reglamentario es la salida del equipier, continuando el «match». Pero nunca suspenderlo, como se hizo.

Repuesto Oscar, continuó el encuentro durante los breves momentos que faltaban para finar esta primera tanda.

Reanúdase el juego. El Racing debe ir al empate, al triunfo. Y parece querer ir...

A un chut de Emilio, sucede una arrancada de Rebollos, con un buen centro del mismo que origina un «fio» ante Oscar, que aprovecha Rebollos para empalmar un gran tiro al ángulo que nuevamente Oscar salva.

El empuje de Sama se hace más marcado. Mariscal intercepta, en forma brutal, un avance de Manolín.

Pero en esa «cruzada» contra la violencia del juego, no toma parte el árbitro señor Balbás, quien está haciendo un arbitraje, notoriamente parcial para los *realistas*.

El Racing lanza una serie de chuts, que no consiguen perforar la meta. El Racing, que domina, está en plena desgracia.

Oscar hace una nueva y magistral parada a un colosal tiro de Armando.

Sigue la ventaja y desgracia local. Celso cruza un fortísimo zambombazo a zurdá que se estrella en la cara interior del poste y de rechazo penetra en la puerta. El referé no se dá por enterado del goal. Oscar aprovecha para sacar habilidosamente la pelota entrada. Originase con ello una serie de chuts de Celso, incurriendo Oviedo en penaly.

Todo esto merece un parrafito.

Es posible, señor Balbás, que en la dirección en que fué lanzada la pelota que se estrelló en la cara interior del poste—en el que quedaron, delatadoras, las huellas—no sea goal?

Dato curioso y significativo.—Oscar, después de sacar la pelota entrada, intenta borrar la huella de la pelota, impidiéndoselo un aficionado.

La cosa estaba clara.

La presión del Racing fué cada vez mayor. Chuts de los adelantados locales, apretamiento de los ovetenses y... no hay goles.

Y así terminó este encuentro.

La verdad oficial, que no siempre es verdad, adjudicó el triunfo al Real Stadium.

Pero la verdad, la estricta verdad, no es otra que el Racing hizo tantos goals—y más laborioso—como su contrincante: uno, innegable.

No nos pareció el equipo ovetense lo suficientemente preparado para llegar a campeón.

Anteyer, frente a un Racing en completo handicap—faltaban varios jugadores—debiera haber vencido. Y NO VENCIO.

Y no solo no venció, sino que, mientras el guardameta local, habrá intervenido tres veces, Oscar actuó constante y apuradamente.

Anteyer pudo ser vencido el Real Stadium por el flojo equipo que presentó el Racing.

Este actuó muy confiado, en handicap y desentrenado. En la línea de adelantados, sólo hubo tres, Manolín-Armando-Celso, pues los suplentes Rebollos y Ramón, éste sobre todo, hicieron labor nula.

Con todo, fueron mucho más peligrosos que sus contrarios, en los que hemos observado que solo Montalbán y Emilio, destacan.

En resumen. No habíamos visto en la presente temporada al Real Stadium.

Ahora, anteyer, lo hemos visto.

Le hemos visto, pero no le hemos visto nada.

Sólo Oscar.

Anteyer, Oscar y Balbás el referé, ganaron el partido.

¡Qué árbitro!

Don Romualdo Balbás, del Colegio Cántabro, es efectivamente un árbitro?

Que es árbitro, sólo nos los evidencia el hecho de que el Colegio Cántabro nos lo haya enviado como tal.

Por su actuación...

Parcialidad constante y excesivamente notoria en favor de los *realistas*, cuyos simpatizantes, que eran la mayoría, le animaban a actuar en aquella «realista forma».

Un dato. El partido ha sido duro. Y como en Asturias todos nos conocemos, no es extraño que haya castigado al Real Stadium una sola vez, mientras que al Racing le hizo pasar por un verdadero calvario?

El señor Balbás, adjudicó injustamente la victoria al Real Stadium. El Racing hizo protesta.

El señor Balbás, ¿supo lo que hizo? Después del partido, numeroso público desfiló ante la puerta de Oscar, pudiendo apreciar las huellas de la pelota en el pasto.

Lo que es de justicia Debe darse por vencedor al que, en buena lid, sepa vencer.

El domingo no hubo vencedores. La tamaña injusticia del señor Balbás, no debe prosperar.

La Federación Regional, debe administrar justicia prontamente.

El resultado de anteyer, no puede darse por válido.

Elo es de estricta justicia.

SCORE.

Un homenaje al futbolista olímpico, guardameta del «Real Stadium Ovetense» Oscar Alvarez

Para testimoniar la inquebrantable prueba del afecto, cariño y simpatía con que los ovetenses, amantes sin apasionamientos al noble y viril deporte del balompié, distinguen por las excelas cualidades que adornan al goal-keeper del «Real Stadium» Oscar Alvarez, que hacen de él un formidable práctico del deporte, a la par que simpático y modesto muchacho y de proceder nada común en el terreno de juego, donde pone a prueba, en cuantos matches interviene, su intuitiva nobleza e invidiables aptitudes que le caracterizan y encumbren en el papel de su cometido, dotes pocas veces vistas y acaso no igualadas en esta clase de juego, varios deportistas admiradores del guardameta ovetense, tertulianos de la rotunda del Café de la Brasserie, inician y brindan a la afición, en general el homenaje que se le prepara para regalarle una insignia de oro, orlada en pedrería, que ha de ostentar el emblema del pabellón que capitanea.

Los simpatizantes con el homenaje de que ha de ser objeto, pueden hacer entrega de su óbolo, que lo será desde una hasta cinco pesetas, en la citada Brasserie, donde el empleado de la misma, Valentín, se hará cargo de las cantidades que reciba para su inserción en la Prensa.

Al acto de la entrega de la insignia al homenajeado, que lo será después de terminado el campeonato en curso, se le dará la brillantez deportista que en estos actos preside.

Y para terminar, deseamos hacer presente—como al principio indicamos—que no nos ha guiado en nuestro proceder la menor prueba de pasión hacia el homenajeado, sino que tan solo su valor deportista ha sido tenido en cuenta, máxime si sabido es de que su meta, tan solo batida ha sido, en lo que se lleva de lucha de campeonato, por el insignificante score de dos goals.—La Comisión. Oviedo, y Diciembre de 1924.

En Gijón, el Sporting triunfó sobre el Unión. Mañana publicaremos la reseña.

HOCKEY

A las tres de la tarde de hoy se celebrará en el campo de Teatinos un partido de entrenamiento, lo que se pone en conocimiento de los jugadores.—El Capitán.

El campeonato en las demás regiones de España (POR TELEFONO)

Cantabria Santander.—En Muriadas el Racing jugó contra el propietario del campo, ganándole por dos a uno.—En Miramar, jugaron la Unión Montañesa y el Astillero F. C. Empataron a cero.—En Torrelavega, la Gimnástica luchó contra la Cultural de Guarnizo, ganando el primero por cinco a cero.

Vizcaya Bilbao.—En el campo de Ategorri el Arenas venció por cuatro tantos a uno. Los «goals» del Arenas fueron

marcados por Laña, Urresti, Rive-ro y Peña. El del Erandio por Ruiz.

—En San Mamés, el Athletic ganó por cinco a dos.

—En Las Llanas, el Baracaldo logró triunfar sobre el Sestao después de un encuentro muy reñido, por uno a cero.

Guipúzcoa San Sebastián.—En Amute, y en un partido muy interesante, el Real Unión venció al Tolosa F. C. por cuatro a dos.

—El Osasuna, uno. Esperanza, cinco.

En Andalucía Se han suspendido a causa de la lluvia.

En Levante Gimnástico, tres. Levante, uno. —Valencia, cinco. España, cero. —Stadium, uno. Athletic, cero.

Galicia Vigo.—Mientras en el resto de la región se jugaron los anunciados encuentros de campeonato, el que había de celebrarse en esta población entre el Celta y el Eirifia de Pontevedra, fué suspendido a causa del temporal y mal estado del campo.

La suspensión dió lugar a un tumulto entre los aficionados. Ferrol.—El Racing de la localidad venció al veterano Athletic de Pontevedra, el cual va quedando a la cola de la clasificación.

El Athletic jugó con entusiasmo, pero con poca suerte. En el Racing, la línea de ataque mejoró su actuación en relación con los pasados domingos, logrando marcar cinco tantos por dos que hicieron sus contrarios.

La Coruña.—El Deportivo batió el «record» de los triunfos de la tarde de ayer, venciendo fácilmente al Unión Sporting de Vigo por ocho a cero.

El partido, dada la notable inferioridad de los vencidos, fué de escaso interés.

Centro Madrid.—A pesar del día lluvioso fué mucha la gente que se trasladó al campo para presenciar el partido entre el Real de Madrid y el Racing.

El partido fué suspendido a última hora a causa del encharcamiento del campo.

El público protestó airado de que se procediera de forma tan desconsiderada en la suspensión. Los madrileñistas rodearon amenazadores la caseta del Racing, por entender que se trataba de una maniobra ranguista para aplazar el temido encuentro a fecha en que Valderrama haya cumplido el castigo que le impuso la Federación.

Cataluña Barcelona.—Honda impresión causó en esta ciudad la derrota del Barcelona por el novel equipo de la serie A, Tarrasa F. C.

En el equipo azul grana faltó Samitier, castigado como se sabe por la Federación.

El Barcelona perdió con el partido de ayer la última esperanza de ser campeón regional, dejando el paso libre al Real Deportivo.

El Tarrasa luchó con gran ímpetu, logrando marcar a Platko un tanto, mientras que las huestes de éste no consiguieron forzar el marco enemigo.

—En partido reñidísimo, el Español venció al Sabadell por dos tantos a uno.

Este triunfo de los blanquiazules les asegura el puesto de campeones.

—El Europa jugó contra la Unión Sportiva de Sans. Vencieron los sportivistas por tres a cero.

Aviso a los futbolistas De todo cuanto necesitéis para vuestros equipos lo encontrareis en el «GRAN GARAGE LAGUNA» GRANDES EXISTENCIAS Consultad precios y ganareis dinero. PASEO DE SANTA CLARA, 7 Teléfono 8-92—Oviedo

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Asamblea de Cámaras de la Propiedad (POR TELEFONO) Madrid.—Ayer domingo se celebró en la Academia de Jurisprudencia, la anunciada Asamblea de Cámaras de la Propiedad de España. Presidió el conde de Casals, a quien acompañaba en la presidencia el señor Vich y Pons y el marqués de Aracena, y demás presidentes de las demás Cámaras provinciales. De las 54 Cámaras que hay en España, asisten 45; 9 delegan en otras y sólo 2 dejan de enviar representación. El conde de Casal lee un discurso en el que presenta las aspiraciones de los propietarios urbanos. Termina expresando su criterio personal a manera de conclusiones, fijando su atención en la necesidad de que la edificación sea más alentada. A continuación hicieron uso de la palabra los señores Valdecabras, de la Cámara de Valencia; Claramount, de Zaragoza; Zuazabal, de las provincias vascongadas, el marqués de Aracena, de Sevilla; Puga de la Coruña; Lozano de Valladolid, y Vich y Pons de Barcelona. Después se sometieron a la aprobación de la asamblea las siguientes conclusiones: Revisión de impuestos y arbitrios que gravan la propiedad; petición de impuesto único; reconocimiento de la personalidad a las Cámaras de la Propiedad; rebaja de las tarifas de plus valia, negándole efecto retroactivos a la supresión; reforma tributaria y supresión absoluta del Decreto de alquileres.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,80	69,60
Exterior, 4 por 100.....	84,45	83,75
Atzble., 4 por 100.....	90,00	89,50
Id. 5 por 100, ant.º.....	94,50	94,50
Id. Id. 1917.....	94,95	94,60
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,30	101,35
Id. Id., a dos años.....	101,50	101,30
Id. Id., a tres meses.....	101,25	101,65
Id. Id., a dos años, nvas.....	101,50	101,60
C. H. E., 4 por 100.....	—	89,00
Id. 5 por 100.....	98,15	98,15
Id. 6 por 100.....	108,15	—
Banco de España.....	566,00	566,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Rio Plata.....	67,00	67,50
Arrendataría de Tabacos.....	231,50	231,50
Unión Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	106,00	107,25
Id. ordinarias.....	43,50	44,75
Duro-Felguera.....	—	52,50
M. Z. A.....	336,00	336,00
Norte de España.....	344,00	347,00
Miptlno. Alfonso XIII.....	—	162,00

CAMBIOS

Francos.....	39,35	39,60
Libras esterlinas.....	33,79	33,79
Francos suizos.....	—	141,10
Id. belgas.....	35,90	35,90
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,31	7,29

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Ultimo
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	71,35	—
Nertes.....	69,45	69,55
Alcantes.....	67,50	67,35
Andaluces.....	55,90	56,90
Orenses.....	17,25	17,10
Banco H. Colonial.....	68,50	68,65
Azucareras.....	44,75	—
Felgueras.....	54,00	—

Delegado: FRANCISCO ALVAREZ Cimadevilla, 21.—Bajo

Los triunfos de «La Propicia San Martín» En el día de ayer se llevó a cabo en nuestra ciudad el desembarco de una magnífica carroza fúnebre de la importante casa «La Propicia San Martín» cuya central está en Santander. Atentos los señores de San Martín a los constantes requerimientos de su creciente negocio, no han vacilado en dotar a Asturias de una soberbia carroza que comenzará a prestar servicios en la cursal de Gijón, cada día con mayor movimiento y creciente demanda. El coche que nos ocupa es de elegante y sobria presentación. Sin perder la austeridad propia del vehículo, se ha hecho en él un derroche de gusto artístico y elegancia, a base de una riquísima madera. Nosotros que conocemos el fervor que en su industria ponen los señores de San Martín, y la atención que dedican a su numerosa clientela, les felicitamos sinceramente por este nuevo paso.



La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

# CARTELERIA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

### GRAN HOTEL SANTA CRUZ

Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre Autos para excursiones. Gran Garage-Café-Bar. CANGAS DE ONÍS. TELEFONO 10

### EN EL HOTEL COLUNGUESA

encontrará V. magnífico hospedaje. Habitaciones amplias y modernas. Calefacción-Cuartos de baño-Timbre, etc. Jovellanos, 25.-OVIEDO

### HOTEL GÓMEZ

Hijo de FRANCISCA GÓMEZ. Único hotel con todo el confort moderno. Restaurant. SANTANDER. Colosia, 1. Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ. Edificio propio. Salones para bodas y banquetes.

### ¡ABERTA, CONSUMIDORES!

¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? Porque los géneros que expende son más y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez. COLLOTO.—Teléfono 765. Servicio a domicilio.

### JULIO SAIZ CUESTA

Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios. Abonos de conservación y limpieza. Objetos de escritorio general. Muebles para oficinas. Fonógrafos.—Prismáticos, etc. Venas a plazos y al contado. JOVELLANOS 27—GIJÓN

### Ramón de las Alas Pumarín

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran obra de cuero marca SANTA BARBARA. Idem de balata y de goma (tejidas y lisas). Matafuegos BIOSCA. Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio. WINDOLITE (Substituto del cristal). ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta. Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14. OVIEDO

### CENTRO DE ENSEÑANZA

Academia Politécnica Asturiana. Magdalena, 5.—Tel. 454. Profesorado especializado. Honorarios módicos. Pídanse informes a la Dirección.

### LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA. REPRÉSENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «ZUMAYA» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha; y del cemento Zumaya rápido marca BOHEYARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escaños, ladrillos refractarios, cocinas hilbanas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc. Depósito de teja curva, casilla y ladrillo macizo y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

	Plan.
Cama superior con somier...	45
» grande superior con id.	55
Armario luna biselada.....	160

Fronte al cuartel de Sta. Clara. OVIEDO

### Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan. La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches-restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

### Construcciones Carpintería

Instalaciones para toda clase de negocios. B. SOPENA. Tel. 11-17. ELORZA.—OVIEDO

### ¿Ha probado usted la sidra champagne EL ASTUR de Avila y Gutiérrez?

Si lo hace, será usted su mayor propagandista. AVILÉS

### Academia Ojanguen OVIEDO

Internos-Medio pensionistas-Externos. Fundada en 1905. PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Estudios de Comercio esencialmente prácticos.

### JOSÉ VALDÉS

FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA. Marqués de Casa Valdés, 105. Teléfono 988.—Apartado 172. GIJÓN. Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa «ROSSI», de Italia.

### CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO

Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento. Solares de la panadería de Menéndez Gómez. Depósito. Teléfono 2-84. Fábrica. » 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA «ALBO»

Fábricas en los principales puertos de España. Fábrica en Asturias: CANDÁS

### Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores. En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio. La Catalana.—GIJÓN

### MANUEL CARVAJAL

Construcciones metálicas. Calderería, Forja, Torno y Ajuste. Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas. Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso. Soldadura autógena. LA FELGUERA (Asturias). Teléfono 27

### LA LEON "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE GUMERSINDO HERNANDEZ. UNIVERSIDAD, 12. OVIEDO

Los chocolates de la fábrica LA MORAL no faltan en las mesas de personas de buen gusto. Viuda de ANTUÑA LA FELGUERA. Calle de Jesús V. Duro.—Teléfono 88

Teléfono 65. Direc. {Telog.} {Martín} {Telof.} {Martín}

### PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques. Agente de Aduanas. Seguros.—Fletamentos. Despacho de mercancías. SAN ESTEBAN DE PRAVIA

conveniencias del periódico lo acepta.

### Pachu de la Riega.

#### Nota teatral

Con extraordinaria concurrencia verificóse en la tarde del domingo, y en la Sociedad «La Buena Unión», de Carbayín, la función teatral a cargo del Cuadro Artístico Independiente de La Felguera, que pusieron en escena «Una limosna por Dios», «Petición de mano» y el monólogo «¡Adiós, cordera!», cuyo desempeño en conjunto corrió a cargo de los Sres. Gallegos, Granda, José María Sánchez, Rodríguez, los hermanos Zapico y la simpática niña Granda.

Todos cumplieron su cometido, según el reparto de papeles, pero tenemos que singularizar a la señora Vicente, José María Sánchez, como actor cómico, Granda y Gallegos como dramáticos, pero con especialísimo detalle de la niña Granda en «Una limosna por Dios».

El público salió satisfecho, deseando que con nuevas obras teatrales nos vuelvan a visitar tan distinguidos como loables artistas.

### Corresponsal.

## GACETILLAS

### Cheques al pago

Señalamientos para hoy: Don Aquilino Criado, don Rafael Martín, don Luis de Santiago, don Adolfo Díaz, don Rafael Llerandi, don Adolfo Bonnet, don Andrés Vázquez, don Julio Cifuentes, don Rafael A. Borbolla, don Julio Fernández, don Juan Hernández, don Pedro Sánchez del Río, don Ramón Miravalles, don Luis Gómez, don José María Aparicio, don Ricardo F. Nogales, don Cayetano Pérez, don Víctor Covián, don José Boada, don Daniel Sánchez, don Buenaventura Carrizo y don Ramón Díaz.

### Es de justicia

Vecinos de las calles de Campoamor, Naranco y otras próximas, llegaban ayer a nosotros para interesar recabemos del alcalde algo que está en sus manos para remediar, y que seguramente remediará sin demora alguna, por estimarlo de justicia. Hace tiempo se incendió el almacén de don Francisco F. Azcárate; mas como las existencias

eran grandes y diversas, si bien aparentemente el fuego quedó extinguido, en realidad no es así, continuando, aunque lentamente, en combustión, las materias almacenadas.

No se teme la reproducción del fuego, pero si se quejan de que la combustión continúe, despidiendo olores pestilentes que comprometen su salud.

No se quiere entrar en disquisiciones acerca de la entidad a quien corresponda poner fin a este estado de cosas (si la Compañía aseguradora o el Municipio); pero lo que estiman incuestionable es que la autoridad municipal tiene atribuciones bastantes para ordenar que cese lo que daña o molesta al vecindario. Y al señor alcalde nos dirigimos en su nombre, confiando en que sabrá atenderles en lo que hay que estimar de razón.

### AVISO

La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

### Agencia Fernández

Salustio Regueral, 18, Gijón. Tiene en venta casas en Oviedo, de 25.000 hasta 150.000 ptas. Un café-bar en Lugones. Informes en la Agencia.

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Aurora Boscuos García, hija del conocido y acreditado industrial de esta plaza don Antonio, para el competente obrero del Ferrocarril de los Económicos D. Luis Alonso. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por adelantado.

### Velada teatral

El domingo se celebró en el domicilio del doctor Bermejo un festival teatral que, tanto por el numeroso público que a él asistió como por la belleza de las artistas, resultó brillantísimo. En uno de los salones de la casa se representó la preciosa comedia «Los Señoritos», de Ramos-Carrión, siendo interpretada por las señoritas Consuelín, Marina y Araceli Mendizábal, Pacita y Te-

resa Bermejo y Aurora López Caryaga. Todas muy bien caracterizadas y ajustándose a su papel perfectamente.

El público salió de allí satisfechísimo después de haber pasado unas horas muy agradables. Nuestra enhorabuena a las simpáticas comediantas.

### Necrológica

Tras corta y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad el domingo, a las tres y media de la madrugada, el joven tipógrafo Adolfo Rubiera Miranda, aplicado operario de los talleres tipográficos «La Cruz de la Victoria».

A la conducción del cadáver, acto verificado a las cuatro y media de la tarde del mismo día, asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales, prueba palmaria de las muchas simpatías que goza la familia del finado, particularmente su padre, nuestro buen amigo don Gustavo Rubiera, a quien, como a toda su estimada familia, acompañamos en el profundo pesar por pérdida tan irreparable.

La familia del finado da por nuestro conducto las gracias a cuantas personas que de una manera y otra se asociaron a su pesar.

### SOCIEDAD FILARMONICA DE OVIEDO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en lo sucesivo la cuota de entrada en esta Sociedad será de CIEN PESETAS, y la mensual de los socios de número y eventuales de nuevo ingreso, de CINCO. Oviedo, 30 de Noviembre de 1924.—El secretario, Pedro Mantilla.

### Aviso

Don Antonio Moriyón, consignatario en Gijón de la Hamburg Amerika Linie, nos avisa que el vapor «Bayern» salió de Hamburgo el 29 de Noviembre, a las cinco de la tarde, y por tanto es esperado en el Muelle mañana, 3 de Diciembre, en las primeras horas de la misma.

### Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes: Una de 75 pesetas al dueño de un establecimiento de Santa Clara, por escándalo dentro del mismo.

Otra de 50 id. a un individuo, detenido por los serenos, por escándalo y blasfemar en la vía pública.

Dos de 50 id. a dos id., por faltas a la moral en el Campo de San Francisco.

Otra de 50 id. a una vendedora de leche, por traerla aguada para la venta y dar el nombre cambiado.

Dos de 10 id. a dos individuos, vecinos del Fontán, por escándalo.

Una de 15 id. al conductor de un coche de punto, por maltratar a un niño.

Otra de 10 id. a un individuo, por embriaguez.

### Muchas gracias

Nuestro estimado colega «El Diario Palentino» reproduce el artículo de nuestro ilustre colaborador Ali-Bey, titulado «Lo que nos dice la historia». Muy agradecidos.

### ¡OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant «MERCEDES» que a diario ofrece la clásica Faba, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones. LIBERTAD, 16. Teléfono 275

### Una boda

Se ha celebrado el sábado último, en la inmediata parroquia de La Manjoya, el enlace matrimonial de la bella señorita Casilda Cuesta con nuestro amigo don Fernando García Cabal. El doctísimo y celoso párroco de Santianes de Pravia don Francisco Cabal, tío del novio, bendijo la unión, y dijo la misa de velaciones el ilustrado capellán del Cristo de las Cadenas don Avelino López. Fueron apadrinados los contrayentes por don Fernando Santirso y por doña María, hermana de la novia; firmando el acta matrimonial, como testigos, don Germán Suárez, maestro de la fábrica de armas, y don Lisardo Álvarez, estando representado el Juzgado por don Manuel Arias. Han sido obsequiados los invitados con espléndido banquete. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido también muchos de sus familias y amistades. Los recién casados, a los que

deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, han salido a recorrer Covadonga, Santander y otras poblaciones del Norte de España.

### Espectáculos

#### En el Campoamor.

Compañía de comedias Alarcón-Navarro. Funciones para hoy: A las seis y cuarto y diez idem, estreno de la graciosísima comedia en tres actos, adaptada a la escena española de la obra «Un Reveillon», de Pierre Werber y Henri de Crossé, por Antonio Paso y Salvador Martínez Cuenca, titulada «Su desconsolada esposa», y para fin de fiesta bailes y canciones por toda la Compañía.

#### En el Toreno.

A las siete y a las diez, la comedia en dos partes «Lechuguina, safragista», y estreno de la producción exclusiva en cinco partes «¡Ángelito!»

### Manuel F. Acebal

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO. Radium, Rayos X, Rayos ultra violeta. Baños de sol, Diatermia y Electrolisis. Medicina ultramoderna. Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso. CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268. GIJÓN

### «La Gacela»

CALLE DEL PESO, 6. CURTIDOS CORTES APARADOS. GUARNICIONERIA. Taller de calzado a la medida y composturas.



## UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood. Guillermo Trüniger, S.A. Apartado 298-Barcelona. Delegación en Oviedo: URÍA, 21, 1.º

### Café Restaurant «Vista Alegre»

Carretera de San Lázaro (Frente al Fielato). Servicio por cubiertos y a la carta. Espléndidas habitaciones. Pensión completa desde 7 pesetas. Precio del cubierto: 4 pesetas. Cuarto de baño, timbres eléctricos, etc. A diario: la clásica fabada, Teléfono 7-23

### Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos. Uría, 50.—Oviedo.

LEE USTED La Voz de Asturias

## Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo. TALLER DE REPARACIONES. Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas. SUGEROR Teodoro Gracia Bonilla. Fruela, 11-Tel. 5-40. OVIEDO

# CRÓNICAS JUDICIALES

## Causa por disparo y lesiones

Ante la Sala segunda tuvo lugar ayer la causa de Lena contra José Ramón Cueto, Constantino Suárez y Manuel Álvarez.

Estos procesados se encontraban en una taberna que en Moreda tiene Benigno González, armando una cuestión.

Con tal motivo salieron a relucir revólveres, haciéndose varios disparos, alcanzando uno de estos a Antonio García, que pasaba por la carretera al mismo tiempo. Estos hechos ocurrieron en el año 1921.

En las declaraciones prestadas ayer por los procesados negaron que ellos hubiesen hecho uso de arma alguna.

El herido Antonio García, según ha manifestado al tribunal, no pudo precisar quién fue el autor del disparo que a él le hirió.

Defendían a los procesados los letrados Sres. Díaz Castañón, y Muñoz de Diego.

## Causa por daños

También se vió la causa por daños contra Gumaro Corujo.

Este procesado encontrándose de secretario en el Ayuntamiento de Siero, se negó a admitir unos documentos de recurso contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento prohibiendo hacer un cierre.

El procesado dice que se negó a admitir los documentos fué debido a que estaban mal reintegrados.

Defendía el Sr. Suárez.

Por usurpación de funciones

Por último se vió la causa con-

tra David Fernández Velasco, por el delito de usurpación de funciones.

El procesado, atribuyéndose carácter de autoridad y fingiéndose delegado gubernativo, cacheó a Ludovino Fernández, quitándole un revólver y llavándole detenido.

Ante el tribunal de Derecho declaró ayer que si él había hecho todas esas cosas fué porque un convecino suyo le vino a decir que Ludovino le amenazaba y que, para evitar un suceso desagradable, había quitado el revólver al Ludovino.

De la defensa estaba encargado el Sr. Díaz Castañón.

## Señalamientos para hoy

LAVIANA.—Contra Francisco Sánchez Martínez, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Suárez; procurador, Sr. Grande.

LAVIANA.—Contra Perfecto Per tierra y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Suárez; procurador, señor Elola.

LAVIANA.—Contra Leopoldo Corte, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Muñoz de Diego; procurador, Sr. Rúa.

LENA.—Contra Juan José Patallo Riego, por lesiones. Abogado, Sr. Díaz Castañón; procurador, Sr. Álvarez.

AVILÉS.—Contra Juan Álvarez Fernández, por atentado. Abogado, Sr. Uria; procurador, señor Rúa.

SIERO.—Contra José Rodríguez García, por lesiones. Abogados, Sres. Arango (D. Pedro) y Suárez; procuradores, Sres. Rodríguez y Gómez.

Estas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Paulina fué trasladada más tarde a su domicilio.

## Otro herido grave

En la madrugada del domingo se curó en la Casa de Socorro un vecino del Postigo, que dijo llamarse José Álvarez.

Según nuestros informes, este nombre no es el propio del herido.

La lesión que presentaba era de gravedad, la tenía en la región palmaria de seccionamiento de una arteria.

Ingresaba poco más tarde en el Hospital.

## ¡Vaya frescales!

Un vecino de la calle Covadonga salió el con una *gachil* de esas que son capaces de desvestir a un santo en cuanto se descuide el cura párroco. Pues bien, nuestro infeliz hombre por lo visto se durmió en la suerte, como suele decirse, y al despertar se encontró con que de la cartera le habían sustraído 25 pesetas.

Puso el hecho en conocimiento de la Comisaría y ésta envió la denuncia al Juzgado.

## Santamarina y C.<sup>a</sup>

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres  
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:  
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía.  
Calle 61 de Jan, 6 - OVIEDO

# BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaven y Compañía y M. Galeoya y Hepmano

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

## Bonos a vencimiento fijo

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " " 100 a 1 año

Cajas de alquiler -- Caja de ahorros

# Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

## Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

# - Teresa Suárez -

Gran surtido en abrigos de señora y niña desde 40 pesetas en adelante

URIA, 6, pral.

Telf. 12-15

# SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

## "Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

# Aparatos eléctricos patente "ZENA" de Aluminio puro

Calentadores para deshelar toda clase de aceites, grasas y mantecas.

Soldadores para fábricas de conservas, garages y hojalaterías

Planchas: son las mejores, lo prueba el consumo, 80 vatios por hora

Pedidos: GUILLERMO RIVAS—Argüelles, 5.—Oviedo

# BARATO VENDEMOS

cuando en esta época de crisis, conseguimos tener el establecimiento abarrotado de público. No le quepa duda que tal éxito se debe a nuestros precios, no solo bajos, sino más bien irrisorios. Suponemos que cuide Vd. de sus intereses, y si necesita de momento, no vacile en visitarnos

## Calzados "BOSTON" -- Magdalena, 4

El más descomunal baratillo conocido hasta el día

# SECCIÓN RELIGIOSA

Publicación de la Bula

El domingo último fué la publicación de la Bula en esta capital.

A las nueve de la mañana salió procesionalmente de San Isidoro el Real, el párroco don Eladio Espina, que portaba la Santa Bula, en un cuadro ornamentado con una guirnalda con flores.

Asistían al párroco, don Andrés Trujillo y don Javier Gómez, asociándole también el clero de dicha feligresía.

A la piadosa comitiva que siguió hasta la Catedral, daba escolta un piquete del Regimiento del Príncipe con banda de música.

A la puerta de nuestro primer templo se detuvo la procesión y con el ceremonial acostumbrado hizo entrega al excelentísimo Cabildo y clero Catedral, del documento pontificio que recibió el preste que era el muy ilustre señor don Aurelio Gago, asistido de los beneficiados señores don Enrique Mata y don Santiago Fernández, quienes oficiaron también en la misa conventual, en la que predicó un elocuentísimo sermón el reverendo padre Medio, dominico, quien nos explicó las gracias y prerrogativas de la Santa Bula.

Portaron los cetros, los capítulares señores Sandoval y Trubano.

La Misa fué cantada por la capilla que ejecutó muy bien la de San Ignacio de Loyola, del maestro Fraz.

Este año, quizás por el mal tiempo, no se colocaron en los balcones del Palacio episcopal los atributos de la Cruzada; tampoco hubo la música de costumbre en la Plazuela, que sería suprimida seguramente por razones económicas.

## Prapagación de la Fe

Esta Asociación tiene el día 3 de Diciembre, festividad de San Francisco Javier, los cultos anuales reglamentarios, en San Tirso el Real.

A las ocho Misa de Comunión, y a las once solemne con sermón.

## Santoral

Día 2, martes.—Santos Eusebio, presbítero y mártir; Marcelo, diácono y mártir; Cromacio, Lópe, Nono, Silvano y Evasio, obispos; Bibiana, virgen y mártir; Aurelia y Martona, mártires, y Elisa, virgen.

## Toma de posesión

Ayer se han posesionado de sus cargos de médicos interinos de guardia en la Casa de Socorro los señores López Oliveros y Milyares Fernández, que fueron los elegidos en el concurso abierto por la Comisión de Beneficencia.

Las oposiciones a estas plazas se celebrarán el día 27 de Mayo próximo, recibiendo en el Ayuntamiento durante 30 días después de la publicación en el «Boletín Oficial» del anuncio las solicitudes.

EN VOSTRO LA VOZ DE ASTURIAS

# Obra social de una Reina

El segundo apartado del artículo primero, social y cristianamente considerado, es también de suma trascendencia.

Veremos si queda asimismo incumplido en todo o en parte como el anterior hemos apuntado.

El Ropero de Santa Victoria, tiene, además del noble objeto de las clases pudientes, el de fomentar el espíritu parroquial en los anónimos donantes y en los indigentes favorecidos. Y esto de la manera más discreta y sencilla.

Bendecidas por el Prelado o su representante, todas las ropas que los socios deben confeccionar, se dividen equitativamente entre las parroquias, quedando encargados de distribuir las oportunas y adecuadamente, los respectivos párrocos.

De labios autorizados y de la simple lectura del Reglamento, hemos entendido que no es según la mente de nuestra Soberana el modo actual de hacer el reparto. Verdaderamente ¿qué espíritu parroquial puede fomentar esa distribución anual, especie de lotería, en la que se perciben más las notas del descontento que las de la agradecida satisfacción? Parece que todo en esta admirable institución se hace por compromiso. ¿Será acaso su aspecto casi oficial el que retrae los entusiasmos, o más bien, según creemos, la incompreensión, la ignorancia de los asociados del objetivo elevado y nobilísimo del Ropero de Caridad de Santa Victoria? La clarísima intuición de la fundadora, deseando establecer un surtido ropero en cada parroquia, a donde acudieran los feligreses siempre que lo necesitaran, a proveer de las ropas precisas, es de una belleza cristianamente ideal.

Las clases pudientes cumpliendo un deber ético y un precepto divino, trabajando para sus hermanos indigentes y entregando de un modo anónimo, sin vanos alardes, su tarea al párroco y dando éste, según las necesidades, las prendas solicitadas por los feligreses infortunados; unos y otros acudiendo al párroco como al centro común y solidario, acostumbrándose a considerar, a ver en la parroquia su casa y en el párroco a su padre, como dice el Reglamento que vamos comentando. Y esto no una vez al año tumultuariamente, sino siempre que la necesidad se deje sentir.

Alguien ha insinuado que abrumados los párrocos con la ininterrumpida sucesión de novenas, tríduos, etc., apenas les queda tiempo para atender este noble afán de la hermosa Señora. Cierto que no dispondrán de muchos ocios con tantas manifestaciones del culto; creemos, sin embargo, que la continuada contemplación de las ovejas fieles, ¡tan poquititas! y siempre las mismas, no les privarán de sentir la nostalgia de ¡tantas! y ¡tantas! como quedan al margen de este movimiento, el pueblo, en fin, que apartado de Cristo cada vez más, necesita para volver al redil acentos de amor, pruebas de interés.

¿Y no sería este Ropero un auxiliar poderoso para el celo del párroco, según lo ha ideado y fundado la caridad de la Reina de España?

SONSOLES

## CARROS

para transportar carbón, se necesitan.—Informes: Rafael Vallina, Laviana-Condado.

# LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valdivia Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta ciudad.

BACTERIOLOGÍA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—OVIEDO

# NICOLÁS PÉREZ

Médico Director del Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA  
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones.  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
URIA, 60, pral.—Teléfono 11 30  
OVIEDO

# Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: G. TURRO MUÑOZ

De las Clínicas de Madrid  
Calle del Peso, 12 -- Teléfono 78  
OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

# Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

# Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Uria, 68, 1.º - Tel. 11-99  
OVIEDO

# PROFESIONALES

## Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías urinarias

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

## DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covina, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 100

## FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo

Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14, Tel. 521.—Oviedo

## Jaime Villesid

ODONTÓLOGO  
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

## Dr. Bermejo

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.  
Oviedo: Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

# Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5  
Uria, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

# Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

# Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05  
OVIEDO

# Vacuna de Ternera

Todos los días, menos los domingos, se vacunará en el Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro, Uria, 72, bajo.

Horas: de nueve a una.—Gratis a los pobres.

Dr. GODOFREDO ROBLES, Especialista en enfermedades de la Piel, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta, Baños de Círculo y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24.—Oviedo.

# Dr. Carlón-Hurtado

Jefe Clínico del Hospital y Maternidad POR OPOSICIÓN  
MEDICINA INTERNA  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
ASISTENCIA A PARTOS  
Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5  
Teléfono 9-66

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas, Antiherpéticas

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

CURADO EN TRES MESES

23 de Octubre 1924.—Sr. D. A. BOER, Barcelona

Muy señor mío: Le ruego acepte mi agradecimiento por el bien que me han hecho los aparatos C. A. BOER y que haga pública esta carta en bien de los herniados. Fuf operado de una hernia que se me produjo a los cinco meses: pero con el método C. A. BOER curé a los tres meses justos de llevar sus aparatos, sin perder ni un día solo de trabajo. Repítome su atto. s. s. y agradecido, Francisco Barrena.

Valle de Yerri—En Zabal (Navarra)

Septiembre 17 de 1924.—Sr. D. A. C. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mio: Le escribo para decirle que en cinco meses de usar los aparatos C. A. BOER ha desaparecido por completo la hernia escrotal que tenía. Con el método C. A. BOER he podido trabajar continuamente sin molestia alguna. Le quedo muy agradecido y puede Vd. publicar esta carta para que los herniados se convengan de la eficacia de su sistema. De Vd. atto. s. s. Cirilo Lóez, s/jc Santa Catalina 8, Cirauqui (Navarra).

HERNIADOS Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminents Práctico en:

- CASTROPOL: Lunes 8 Diciembre, Fonda «Comercio».
- LUARCA: Martes 9 Diciembre, Hotel «Gayoso».
- GRADO: Miércoles 10, Restaurant «Estrella».
- PRAVIA: Jueves 11, Hotel «Victoria».
- OVIEDO: Viernes 12, «Hotel Paris».
- GIJON: Sábado 13, «Gran Hotel Continental».
- CANGAS DE ONIS, el 14, Fonda de García.
- INFIESTO: Lunes 15, Fonda Hijos de Pérez.
- VILLAVICIOSA: Martes 16, «Hotel Comercio».
- LLANES: Miércoles 17, Hotel «Victoria».
- SANTANDER: Jueves 18, Hotel «Europa».

C. A. BOER, Pelayo, 60, 1.º—BARCELONA.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de Vigo los siguientes vapores:

- «CHICAGO» el 28 de Noviembre
- «ROUSSILLON» el 2 de Enero (1925)

Advertencia muy importante:

Unicamente se expedirá billete de pasaje:

- A los súbditos americanos.
- A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos, en Vigo, puerto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde 120 dollars, más 8 dollars de impuesto americano y ptas. 22,90 de impuesto español.  
Tercera clase, ptas. 542,95, más 8 dollars de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos (APARTADO N.º 14)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni cerros calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

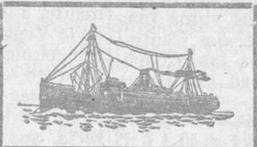
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta, y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y cesa su crecimiento, y como el caballo adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite afeitarse el cabello y no después del día debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



Si habria caído que las Pastillas Richelet

eran una verdadera... (The text is partially obscured and difficult to read, but it describes the benefits of Richelet's pills for various ailments.)



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ  
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes  
Travesía en 10 días  
El día 22 de Diciembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

Lafayette

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.  
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 539'75  
" " " " Veracruz . . . " 582'75  
Billetes de ida y vuelta con descuento.  
Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consiguatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

Compañías Hamburguesas



Próximás salidas desde el puerto del Musel para Montevideo y Buenos Aires

El 4 de Enero de 1925 saldrá el hermoso vapor

«España»

Ptas. 462,70

El 14 de Enero de 1925 saldrá el magnífico vapor

«WURTTEMBERG»

Ptas. 482,70

Siendo dichos precios en la clase tercera incluidos los impuestos

Tienen también la tercera clase en camarotes con suplemento de 20 pesetas.

Para informes dirigirse al Consiguatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consiguatones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 29



C. Sud-Atlantique Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

- 7 de Diciembre «MASSILIA»
- 11 de Enero «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

- 10 de Diciembre «BELLE-ISLE»
- 20 » «DESERADE»
- 28 » «FORMOSE»

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 3.ª preferenda, 3.ª en camarotes y 5.ª clase.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.  
3.ª corriente con comedores y salón de conversación, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

- Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
9 de Diciembre «BELLE-ISLE»
- Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
22 de Diciembre «MOSELLA»
- 20 de Diciembre «DESIRADE»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA GARCIA: Calle de la Manga, 29-30

Para informee sobre pasajes de cámara, Guillermo Rivas, Argüelles, Oviedo

Banco Minero Industrial de Asturias

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones financieras. Com- interés en moneda nacional y extranjera. Compra y venta de valores. Cor- nal y extranjerías. Cuen- prestando preferente atención bro / descuento de cun- tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. De- mercancias y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gasto barque. Giros. Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDAS

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

SE DESEAN CON URGENCIA

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjanse al APARTADO DE CORREOS 4026.—MADRID.

LEA USTED. La Voz de Asturias

Los éxitos de nuestras Industrias
La Central de Asturias

Un nuevo medio de vida para la región, por el que se pone de relieve los hondos sentimientos patrióticos de sus autores, su espíritu de iniciativa y su capacidad organizadora, ha quedado establecido en una de las más pintorescas villas asturianas: en Noreña.

Nuestra primera y principal visita fué para la Sección de la Panificadora modelo. Sin miedo de ser rectificadas, lanzamos desde luego esta afirmación: la Panificadora de «La Central de Asturias» es en su clase lo mejor y lo más adelantado que existe en España.

nioso mecanismo, trabajan sin intervención de la mano del hombre; pudiendo decirse que el contacto de éste con la masa elaborada es casi nulo.

El segundo premio en Oviedo
El «afortunado»... Detalles curiosos
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, salió agraciado con el segundo premio el número 20.608, expendido en Oviedo.

—¿Quién? — preguntamos atónitos.
— Pues, Francisco, el cortador de la «Pescadería Moderna», compañero mío. Llevaba ocho décimos, y le corresponden cuarenta y ocho mil pesetas. A estas horas le tembla el pulso y apenas acierta a cortar.

cuales habrán de contribuir al éxito que se espera.
La Junta provincial está formada por las siguientes personas:
Presidente: Excmo. Sr. General D. Francisco Sánchez Manjón del Busto.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Diciembre 1924

Table with lottery results categorized by prize amounts: PRIMER PREMIO (100,000 pesetas), SEGUNDO PREMIO (60,000 pesetas), TERCER PREMIO (25,000 pesetas), CUARTO PREMIO (20,000 pesetas), QUINTOS PREMIOS (1,500 pesetas), Con 300 pesetas, and various smaller prize amounts like DECENA, CENTENA, MIL, etc.

Table with lottery results for CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, and VEINTICUATRO MIL.

Table with lottery results for QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, and VEINTICUATRO MIL.

Table with lottery results for 027 875 507 477 769 439 242 209, VEINTICINCO MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, and Aproximaciones.

Table with lottery results for TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, and CUARENTA MIL.

GOBIERNO CIVIL

Cesa la huelga
Según nos comunicó ayer el señor Gobernador, los obreros de la Empresa Carbones Asturianos, enclavada en Sama, han vuelto al trabajo, volviendo, como es consiguiente, a la normalidad, aquella industria.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza
Parada.—Zapadores.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores D. Juan de la Riva.